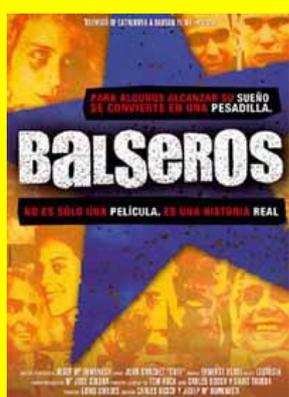




Este PDF corresponde a la versión HTML disponible en la dirección adjunta. Los textos enlazados sólo funcionan en la versión HTML que, además, puede contener actualizaciones no incorporadas en este PDF.

www.amnistiacatalunya.org/edu/pelis/dudh/es/balseros2.html

El cine y la Declaración Universal de los Derechos Humanos



Artículo 14

"1. En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país.

"2. Este derecho no podrá ser invocado contra una acción judicial realmente originada por delitos comunes o por actos opuestos a los propósitos y principios de las Naciones Unidas."

Artículo 14

Derecho de asilo.

Balseros

Año: 2002.

Duración: 120'.

Dirección: Carles Bosch, Josep Maria Domènech.

País: España.

Edad: Todas las edades.

Argumento: Documental. Cuando Fidel Castro anunció en 1994 que su gobierno no haría ningún esfuerzo por detener los botes de aquellas personas que quisieran abandonar la isla, miles de cubanos se lanzaron al mar en pos de la aventura americana. El documental sigue la evolución, a lo largo de los años, de algunas de estas personas, tanto de aquellos que fracasaron en su intento como de aquellos que consiguieron su objetivo de instalarse en los Estados Unidos.

Sugerencias didácticas

Otros artículos de la Declaración que se pueden trabajar: 13, 22, 25.

Temas: Pobreza, libertad de circulación y residencia.

Elementos de debate para iniciar un cine fórum:

- ¿Es lícito que un gobierno prohíba la entrada de ciudadanos extranjeros por razones políticas?
- ¿Lo es que el país de origen impida su salida?
- ¿El derecho a asilo también se debería poder reclamar por motivos económicos, cuando la falta de recursos en el propio país hace peligrar la propia vida?

Otras reflexiones que pueden tenerse en cuenta:

- Muchas personas se embarcaron, en condiciones muy precarias, para conseguir el sueño de llegar a Estados Unidos, sin tener ninguna seguridad de lograrlo. ¿Vale la pena arriesgarlo todo con el fin de conseguir un sueño? ¿De qué tipo de sueños se habla en el documental? ¿Son más válidos unos que otros?
- Los cubanos se revolucionan después de haber intentado salir del país de manera legal. ¿Todo el mundo debería tener derecho a moverse por el mundo con total libertad o se ha de establecer alguna clase de control sobre el movimiento internacional de las personas? ¿En este caso, quién debe dictar las normas?
- El entonces presidente de Estados Unidos, Bill Clinton, anunció que prohibiría la entrada a Estados Unidos a cualquier cubano que lo intentara de forma ilegal. Se habilitó Guantánamo y las fuerzas americanas llevaban allí a la gente que intentaba llegar a Estados Unidos por mar en precarias embarcaciones. ¿Qué siente una persona que ha arriesgado su vida y ha sobrevivido a situaciones extremas, cuando, estando a punto de conseguir su sueño, la capturan y la encierran?
- ¿Se puede tener una vida digna sin libertad? ¿Y sin recursos materiales? En los países capitalistas e integrados en el libre mercado ¿no se recortan las libertades ni hay

precariedad de recursos materiales? Valorar la situación de la sociedad cubana y compararla con la de otros países centroamericanos.

- Cuando a las personas se les prohíbe algo ¿sienten más ganas o necesidad de conseguirlo? ¿Les ocurre esto a los protagonistas del documental?
- Las dificultades que tienen los cubanos para vivir dignamente o intentar rehacer su vida en otro lugar son el resultado de los intereses de los dos países implicados, Cuba y Estados Unidos, y de los impedimentos que ambos ponen. ¿Es legítimo que los intereses de estado se impongan sobre los intereses de las personas?
- ¿Tienes que vivir siempre en el lugar donde has nacido?
- ¿Por qué hay personas que defienden tan enconadamente el régimen cubano, mientras otras lo critican con la misma o todavía mayor contundencia? ¿Cómo es que ante un mismo hecho hay posturas tan contrapuestas?
- ¿Con quiénes se puede empatizar más, con los defensores del régimen cubano o con los críticos? ¿Por qué?
- ¿Qué otros países generan posturas tan encontradas entre sus ciudadanos? ¿En mayor o menor medida es una cosa que pasa en todos los países? ¿Hay alguna confrontación parecida en el propio país?

Sugerencias generales sobre este artículo de la Declaración:

(apartado "La Declaración Universal de los Derechos Humanos, sugerencias didácticas")

[Artículo 14. Derecho de asilo](#)

■ Fichas didácticas en [Cinema i Educació](#) (enlaces a fichas de distintos autores)

■ [Películas sobre refugiados y personas migrantes](#)